

	<b>ACTA DE COMITÉ</b>	CÓDIGO: FPSS-FOR-008
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 13/MAR/2017

**COMITÉ A DESARROLLARSE: PARTICIPACION SOCIAL**

**ACTA N°003-2021**

<b>Fecha:</b> 20 de enero 2021	<b>Lugar:</b> Fundación IPS UAM	<b>Hora:</b> 8:00 a.m
--------------------------------	---------------------------------	-----------------------

**Integrantes:**

Cargo	Nombre	Firma
Gerente Fundación IPS UAM	Sandra Milena Marín Betancur	
Líder de Calidad	María Angelica Valencia Velásquez	
Coordinadora Administrativa	Sofy Suarez Salazar	

**Orden del día:**

- Revisión proceso de convocatoria Política de Participación Social
- Revisión y adopción de Política de Participación Social Fundación IPS UAM

**Ejecución del Orden del Día**

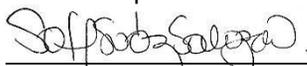
1. Inicia la Coordinación Administrativa mostrando los resultados de la convocatoria para la Asociación de Usuarios de la Fundación IPS UAM, en donde se informa la continuidad de convocatoria a través de la página de la Fundación [www.fundacionipsuam.org](http://www.fundacionipsuam.org) con fecha límite de inscripción hasta el 15 de marzo de 2021, de igual manera se publicó en las ventanillas de recepción de todos los servicios, publicación invitando a inscribirse a dicha Asociación. En la fecha de cierre de inscripciones no se presentaron usuarios interesados en pertenecer a la misma.
2. Procede la misma Coordinación con la presentación de la Política de Participación Social de la Fundación IPS UAM, la cual se expone, se corrigen algunos aspectos y se aprueba para Adopción en la Fundación por este Comité. Para los fines pertinentes se anexa documento final aprobado.

**COMPROMISOS**

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
PUNTO 1: Coordinación Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abrir nuevamente convocatoria para participación en Asociación de Usuarios de la Fundación IPS UAM</li> </ul>	Sofy Suarez Salazar	

Finaliza la reunión a las 11.30 am

Acta elaborada por:



SOFY SUAREZ SALAZAR

Coordinadora Administrativa Fundación IPS UAM

	<b>ACTA DE COMITÉ</b>	CÓDIGO: FPSS-FOR-008
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 13/MAR/2017

## ANEXO 1: Política de Participación Social Fundación IPS UAM

### POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

#### FUNDACIÓN IPS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

La participación es un proceso de intervención activa, responsable coherente y propositivo que realiza el individuo de manera particular o colectiva en la toma de decisiones que afecten su vida y/o la de la comunidad.

El Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 2063 de junio de 2017 adopta la Política de Participación en Salud- PPSS, que tiene como objetivo la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del sistema de salud en conjunto.

El Ministerio de Salud adelantó la formulación de la Política de Participación Social en Salud, a través de un proceso “participativo cualificado”, teniendo en cuenta la opinión tanto de las personas que son representativas de los espacios y mecanismos de participación social en salud como de los trabajadores que a lo largo de su trayectoria demostraron capacidades por su experiencia dentro de los procesos de participación en salud.

Su objetivo es: Definir y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la Participación Social en Salud y su fortalecimiento y a la ciudadanía la apropiación de mecanismos y condiciones para ejercer la Participación Social en Salud

La política de participación social en salud (PPSS) busca dar respuestas a las problemáticas, necesidades, dificultades, oportunidades, limitaciones y debilidades que afectan la participación social en salud, en la perspectiva de dar cumplimiento al marco legal vigente y, por ende, a la realización del derecho humano de la participación que se encuentra vinculado bajo una lógica de interdependencia con el derecho a la salud.

#### EJES ESTRATÉGICOS DE LA PPSS

- Fortalecimiento Institucional
- Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud
- Impulsar la cultura de la salud
- Control social
- Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión

#### Cómo puedes participar en FUNDACIÓN IPS UAM:

En la Fundación IPS UAM., puedes participar como usuario a través de la Asociación de usuarios, la cual se reunirá semestralmente y además tiene representante en el Comité de ética institucional.

Si deseas más información comunícate a través de los correos electrónicos: [sofysuarez@autonoma.edu.co](mailto:sofysuarez@autonoma.edu.co)